



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

DIARIOS DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## ALDF presentará controversia constitucional por gasolinazo

Capital CDMX | 2017-01-18 20:18:53



Ciudad de México.- El diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Víctor Hugo Romo Guerra presentó un punto de acuerdo para que la Comisión de Gobierno interponga un amparo contra el alza de combustibles, el cual fue aprobado por los legisladores.

Dijo que dicha herramienta jurídica contra el gasolinazo es para proteger los derechos de los habitantes de la Ciudad de México.

Por su parte, el vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, solicitó al Gobierno de la Ciudad de México se analice la posibilidad de interponer controversia constitucional.

Precisó que sería a través de la Consejería Jurídica, y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ALDF, en donde se estudien las disposiciones en materia ambiental, protección civil y desarrollo urbano, debido a que se pretenden eliminar las leyes que les prohíben ubicarse en zonas cercanas a escuelas, hospitales y lugares públicos, lo que pondría en riesgo la seguridad física de millones de personas.

Durante su intervención en tribuna, el legislador exhortó a ambas instancias a que no otorguen ningún tipo de aval o permiso que implique la construcción de nuevas estaciones de servicio en ninguna demarcación territorial de la Ciudad de México hasta que no haya una revisión conjunta, pues el federal podría invadir facultades del órgano de Donceles.

Dijo que a raíz de la aprobación de la Reforma Energética y leyes secundarias necesarias para hacerla operable, el 13 de diciembre del 2016 la Comisión Federal de Competencia Económica envió las recomendaciones relativas a promover el establecimiento de nuevas gasolineras en todo el país.

“Lo grave de este documento es que entre las recomendaciones que emite está la de eliminar de la normatividad local cualquier restricción con respecto a las distancias mínimas con relación a las estaciones de servicio, quitar criterios de superficies mínimas y frentes principales que deben de tener los predios donde se quiera construir una estación”; precisó.

# ALDF pide al Congreso federal revierta el 'gasolinazo'

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa aprobó un exhorto a legisladores federales para que en un periodo extraordinario tomen medidas para echar abajo el 'gasolinazo'.



Diputados en la Asamblea Legislativa exhortaron al Congreso federal a que convoque a periodo extraordinario de sesiones para revertir el aumento a los precios de combustibles. (Tomada de Twitter @AsambleaDF)

ILICH VALDEZ  
18/01/2017 03:08 PM

**Ciudad de México** La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa aprobó un exhorto al Congreso de la Unión para que llame a un **periodo extraordinario** de sesiones y se hagan los ajustes necesarios para echar abajo el aumento en los precios de los combustibles.

El diputado Mauricio Toledo propuso también convocar a todos los sectores económicos y políticos del país para **definir las alternativas** que permitan enfrentar esta problemática.

## **ALDF pide al Congreso legislar para bajar precio de la gasolina**

El perredista Mauricio Toledo solicitó medidas que reviertan el "gasolinazo" e impulsen la economía familiar.

Foto: Reuters

La Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) llamó al Congreso de la Unión a aprobar un periodo extraordinario de sesiones para aprobar un ajuste a la baja en el precio de la gasolina, y al presidente Enrique Peña Nieto a que convoque a todos los sectores del país para lograr alternativas que hagan frente a la situación económica que vive el país.

En tribuna, el perredista Mauricio Toledo solicitó medidas que reviertan el gasolinazo e impulsen la economía familiar.

"En este sentido, pedimos al Congreso de la Unión convoque con carácter de urgente a un periodo extraordinario de sesiones, a fin de discutir y aprobar las medidas de carácter legislativo, económico y fiscal que posibiliten revertir el aumento a la gasolina y al diésel, el llamado 'gasolinazo', que entró en vigor el primero de enero de 2017 y así revertir las consecuencias negativas para la economía familiar de los ciudadanos del país".

Asimismo, se quejó que después de cinco meses no han recibido informes solicitados a la Secretaría de Energía en donde pedían los resultados de la reforma energética y a la Procuraduría Federal del Consumidor sobre los datos sobre el aumento en la canasta básica.



## ALDF presentará amparo contra 'gasolinazo'

El diputado Víctor Hugo Romo Guerra presentó un punto de acuerdo para que se interponga un amparo a nombre de la VII Legislatura y se promueva entre la ciudadanía

19/01/2017 05:34 PAULINA SILVA / FOTO: CUARTOSCURO

### CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un punto de acuerdo para que la Comisión de Gobierno interponga un amparo con la finalidad de suspender en definitiva la liberación de precios de las gasolinas en la Ciudad de México.

“Es momento de que la Asamblea Legislativa asuma su papel de representante popular y promueva un amparo contra el gasolinazo para proteger los derechos de los habitantes de la Ciudad de México” señaló el diputado perredista Víctor Hugo Romo.

Detalló que hasta el pasado martes se habían presentado 132 amparos contra el gasolinazo, 97 de los cuales son de la Ciudad de México, incluyendo el presentado por la consejería jurídica de la capital; 22 de Jalisco; cinco provenientes del Estado de México y ocho de Nuevo León. Para no redundar con la solicitud, el documento se presentará con procedencia de la ALDF.

“La economía mexicana, en vez de crecer, está en estancamiento; no se ha suministrado energía confiable, pues no se venden litros de a litro, tampoco hay energía limpia, pues la calidad de las gasolinas es muy cuestionable, además que elevó más de 61% su precio al pasar de 11 a 18 pesos en los últimos cuatro años del mandato del presidente Enrique Peña Nieto, cuando prometieron que bajaría”, reclamó.

En tanto, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo, pidió al titular del Ejecutivo y al Congreso, tomar medidas que reviertan el gasolinazo e impulsen la economía familiar.

“Pedimos al Congreso de la Unión convoque con carácter de urgente a un periodo extraordinario de sesiones, a fin de discutir y aprobar las medidas de carácter legislativo, económico y fiscal que posibiliten revertir el aumento al precio de la gasolina y al diesel, el llamado gasolinazo, y así revertir las consecuencias negativas para la economía familiar de los ciudadanos del país”, apuntó el legislador, promotor del punto de acuerdo.

Al respecto, la diputada perredista Elizabeth Mateos Hernández exhortó a la Comisión Permanente de la ADLF a convocar a una Conferencia Parlamentaria con la presencia de los 32 Congresos locales, a fin de encontrar consensos y soluciones ante el alza en el precio de los combustibles.

Asimismo, solicitó a las Cámaras de Diputados y de Senadores, que, como medida de austeridad, revoquen la pensión vitalicia para los expresidentes de la República y coadyuven en las medidas que hagan frente a la crisis económica nacional.

En contraparte, la diputada Gabriela Berenice Oliva Martínez, del PRI, dijo que sus compañeros parlamentarios ven sencillo reducir el costo de la gasolina, aunque esta medida implique sacrificar los programas sociales y el desarrollo del país.

### Interponen recursos

- Organizaciones civiles, agrupaciones de abogados y partidos políticos han acudido ante el Poder Judicial de la Federación para solicitar al menos 132 amparos contra el gasolinazo en cuatro estados.
- Hasta el pasado martes, **Excelsior** había contabilizado 97 recursos legales interpuestos en la Ciudad de México; 22 en Jalisco; cinco en el Estado de México y ocho en Nuevo León.
- La Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió un acuerdo para que todas las demandas de amparo en contra del gasolinazo sean remitidas a juzgados de amparo en materia administrativa.



El diputado Víctor Hugo Romo Guerra presentó un punto de acuerdo para que se interponga un amparo a nombre de la VII Legislatura y se promueva entre la ciudadanía.

## Exhorta al Congreso revocar pensiones a ex presidentes

Inaceptable que se destinen millones de pesos provenientes de nuestros impuestos a gastos innecesarios. Elizabeth Mateos

Como parte de las medidas de austeridad que a nivel federal se deben tomar ante el incremento del precio de las gasolinas, la diputada del PRD, **Elizabeth Mateos Hernández** exhortó al **Senado de la República** y a la **Cámara de Diputados** llevar a cabo las acciones necesarias para revocar la pensión vitalicia a **ex presidentes de México**.

En un punto de acuerdo presentado en sesión de la diputación permanente, la vocera de la fracción perredista en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** también pidió al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y al secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade Kuribreña a implementar medidas de austeridad, como el recorte a un conjunto de gastos no sustantivos del ejercicio de gobierno, indicando su monto y total.

“Resulta inaceptable que el Gobierno Federal destine millones de pesos provenientes de nuestros impuestos a gastos innecesarios como lo son las pensiones a ex presidentes cuando en nuestro país se avecina una crisis económica, que conlleva una inflación especulativa la cual afecta al transporte público, gas, electricidad y toda la producción, el comercio y la prestación de servicios”, consideró Elizabeth Mateos.

La presidenta de la **Comisión de Atención a Grupos Prioritarios y Vulnerables de la ALDF**, lamentó que con el complejo panorama económico que se avecina se podría afectar la calidad de vida de la población de menores ingresos como consecuencia del encarecimiento de la canasta básica.

Ante esta situación, la asambleísta consideró que si en el país existe enojo es por los apoyos que se otorgan a funcionarios públicos de alto nivel, pues reciben elevados salarios y prestaciones que están por encima de las que percibe un trabajador promedio y que podrían destinarse a fines de mayor impacto económico y social.

Precisó que un caso especial es el relativo a los apoyos que reciben los ex presidentes de la República con recursos del erario, una vez que han dejado el cargo, los cuales consisten en el pago de una pensión, además de tener un equipo de apoyo administrativo que les ayuda en sus funciones de carácter personal y un cuerpo de seguridad para garantizar su integridad física.

Mateos Hernández recordó que la pensión a los ex mandatarios se remonta a la administración de Luis Echeverría Álvarez, cuando se expidió el Acuerdo Presidencial 7637 emitido el 25 de noviembre de 1976 y durante la Presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado, con el Acuerdo 2763 Bis de fecha 31 de marzo de 1987, el cual adicionaba más beneficios de los contemplados. Sin embargo, especialistas en Derecho aseguran que se trata de acuerdos inconstitucionales que carecen de todo sustento legal.

“Desde el PRD han existido intentos por regular el tema en los últimos 15 años, diputados y senadores han presentado iniciativas de Ley para reducir estos privilegios, pero todos los intentos se han quedado estancados en comisiones donde estas propuestas fueron enviadas para su discusión y análisis”, dijo la diputada perredista.

## Gestiona Adrián Rubalcava presupuesto histórico para Cuajimalpa

El diputado local en la Asamblea Legislativa (ALDF), Adrián Rubalcava Suárez, presumió que él, a diferencia de los demás, sí se preocupa por la gente de la demarcación a la que representa, logrando...

Notimex. 18.01.2017 - 16:31h

El diputado local en la Asamblea Legislativa (ALDF), Adrián Rubalcava Suárez, presumió que él, a diferencia de los demás, sí se preocupa por la gente de la demarcación a la que representa, logrando así el mejor presupuesto de la historia para la delegación Cuajimalpa, incrementándolo hasta en 43 por ciento más. Rubalcava Suárez refirió que cuando fue titular de esa demarcación, no contó con el apoyo de ningún legislador para poder obtener mayores recursos.

"Debería darles vergüenza decir que representaron a Cuajimalpa, cuando en ningún momento pudieron ser capaces de gestionar ni un solo centavo más a favor de su demarcación, sabiendo que las necesidades eran tan grandes y todavía se hacían llamar sus 'representantes políticos', los cuales sólo vieron por ellos, por su beneficio y no por lo que realmente era necesario para mejorar las condiciones de la delegación", apuntó.

En su último año de gestión como jefe delegacional de Cuajimalpa, su techo financiero fue de 938 millones 761 mil 193 pesos para 2015. Siendo estos recursos insuficientes para solventar las necesidades delegacionales y sin poder contar con el apoyo de nadie.

"Mi prioridad siempre han sido los vecinos de Cuajimalpa, a ellos me debo y por ellos seguiré luchando por incrementar aún más esta cifra", agregó. Rubalcava afirmó que para finales de 2016 el presupuesto alcanzado fue una cifra única obtenida para esta delegación, sin embargo, a último momento, el diputado gestionó 100 millones de pesos más, beneficiando con esto a los vecinos de la delegación.

Adrián Rubalcava Suárez, el diputado más votado por la Ciudad de México, alardeó que, gracias a su gestión y labor como legislador, consiguió un techo presupuestal para este 2017 de 1,342 millones 840 mil 275 pesos para Cuajimalpa.

Señalo que la expectativa para el siguiente año es obtener los mismos resultados o incluso mejorarlos.



## Pide ALDF a Hazael Ruiz informe sobre extorsiones en Reclusorio Norte

18 de Enero, 2017

Los legisladores respaldaron una propuesta presentada por la diputada del PRD, Rebeca Peralta León, en la cual se modificó la iniciativa presentada por el coordinador del Partido Encuentro Social (PES) en la Asamblea Legislativa, Carlos Candelaria López, quien pidió la comparecencia del funcionario capitalino.

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó al subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, Hazael Ruiz Ortega, presentar un informe detallado sobre los actos ilícitos cometidos por internos y custodios del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, que fueron expuestos en el noticiario Imagen Noticias, conducido por el periodista Ciro Gómez Leyva.

Los legisladores respaldaron una propuesta presentada por la diputada del PRD, Rebeca Peralta León, en la cual se modificó la iniciativa presentada por el coordinador del Partido Encuentro Social (PES) en la Asamblea Legislativa, Carlos Candelaria López, quien pidió la comparecencia del funcionario capitalino.

En el marco de la discusión, los legisladores de los partidos representados en la Asamblea Legislativa también avalaron un acuerdo para exhortar al titular de la Contraloría General de la Ciudad de México, Eduardo Rovelo Pico, para que investigue a los funcionarios públicos expuestos en el programa Imagen Noticias.

La representante popular por Iztapalapa señaló que los legisladores de la capital del país "necesitamos tener la información necesaria para tomar decisiones sobre temas tan delicados como lo son los presuntos hechos de extorsión y venta de drogas" en el sistema carcelario transmitidos por los medios de comunicación.

"No podemos, como legisladores, ser irresponsables en juzgar sin mayores pruebas", afirmó la diputada Rebeca Peralta, quien solicitó respetar los criterios avalados por el pleno de la ALDF, en los cuales se estableció que antes de llamar a comparecer a cualquier funcionario público, "debemos solicitar un estudio detallado sobre el tema a tratar".

Además, agregó, "ahorita hay un proceso judicial de investigación de parte de las autoridades y creo que sería irresponsable que vengan a decir en tribuna cuál es el procedimiento y en qué casos están los custodios y los internos que cometidos los presuntos delitos".

La propuesta avalada por el pleno de la Diputación Permanente en su sesión de este miércoles establece; "Se exhorta al subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, Hazael Ruiz Ortega, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias informe a la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea, a la brevedad posible, lo referente a los actos ilícitos cometidos por diferentes internos y custodios del Reclusorio Varonil Preventivo Norte, hechos que fueron expuestos gráficamente por Imagen Noticias".

## Grupo afín a Arne agrede a César Camacho con jitomates; siguen Cordero y Gil, advierte

Alberto Cuenca

Ciudad de México.- Un grupo afín a Arne Aus Den Ruthen que se hace llamar JitomatazoMx, lanzó esta tarde jitomates al coordinador de los legisladores constituyentes del PRI, César Camacho, a su llegada al Palacio de Minería.

Eran aproximadamente las 17:30 horas cuando el también líder de los diputados federales del PRI llegó a la reunión previa de la bancada constituyente del tricolor. En ese momento un grupo de personas que se encontraba afuera del Palacio de Minería cometió la agresión en contra del político mexiquense y los asesores que lo acompañaban.

Algunos de los agresores portaban cámaras fotográficas y de video en los que registraron el momento del embate en contra del diputado.

Al momento de lanzar los jitomates, los agresores gritaron: "¡Camacho, regresa el bono navideño!". De inmediato, el legislador fue cubierto por su guardia de seguridad y un asesor, quienes recibieron la mayor cantidad de impactos, mientras ingresaron corriendo al Palacio de Minería.

En su cuenta de Twitter, Camacho dio a conocer minutos después de la agresión que presentará denuncia penal en contra de Arne Aus Den Ruthen "por la cobarde emboscada" de que fue objeto.

La agresión ocurrió en menos de un minuto. En el portón y el lobby del Palacio de Minería quedaron decenas de jitomates que impactaron en las distintas puertas de acceso al edificio.

"Estaba a punto de llegar al recinto del Palacio de Minería, cuando llamaron mi atención, a mi derecha y advierto que fue el propio Arne aus den Ruthen, que llamó la atención haciéndome voltear a la derecha y recibí impactos en la espalda; entonces, es evidente que se trata, insisto, de un acto alevoso; es decir, un acto premeditado, en donde la ventaja de la sorpresa del número hace incluso, que esto sea una expresión de cobardía", narró Camacho durante una conferencia de prensa posterior, durante la cual aseguró haber regresado el bono señalado.

Después de estos hechos y desde la cuenta de Twitter @JitomatazoMx se confirmó que ellos fueron los agresores del legislador. "El coordinador de los @DiputadosPRI fue el primer #JitomatazoPRI. Vamos por el resto de la bancada hasta que regresen el bono navideño". se lee en un mensaje colocado por esa cuenta a las 18:00 horas. Luego agregó: "Hasta que no regresen el bono navideño @CCQ PRI, recibirán Ud y su bancada, jitomatazos".

Al mismo tiempo, Arne Aus Den Ruthen reclamaba a Twitter que fallara la transmisión en vivo del primer jitomatazo que habían organizado, y ante la advertencia de César Camacho, en el sentido de que lo denunciaría, Arne escribió una serie de mensajes en tono de burla y de advertencia. "Regrese el bono navideño: No lo voy a dejar en paz hasta que se deje de robar el dinero", expuso el ex jefe delegacional en Miguel Hidalgo.

Durante la mañana, Arne subió un video en redes sociales en el que se registra el momento de la compra de los jitomates, mientras en voz en off explica que con jitomatazos se exhibirá a los políticos que han recibido bonos.

En la noche, Arne lanzó varias advertencias a legisladores de otras bancadas. "Sale, vamos a regresar por [@CCQ PRI](#), [@rgilzuarth](#) y [@ErnestoCordero](#). Comen en los mismos lugares", dijo el activista a través de su cuenta de Twitter, luego de que estos condenaran la agresión y dijeran que ya no es militante del PAN.

## **Mancera urge a la Came a tomar medidas preventivas ante temporada de calor**

Aura García | 2017-01-19 13:01:28

Ciudad de México.- El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, convocó a la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) para actuar a la brevedad y contrarrestar las condiciones ambientales desfavorables que se avecinan.

Asimismo, aseguró que una pronta respuesta de los mandatarios evitará que después se repartan culpas y acusaciones sobre quién tiene la responsabilidad de que se propaguen las emisiones contaminantes.

"Vamos a tener condiciones ambientales que no van a ser favorables. Vamos entonces a tener que prever y trabajar muy fuerte en estos meses, previos a las temporadas de menor viento y de mayor calor en toda la zona. Sino después vamos a estar repartiéndonos culpas o repartiéndonos argumentaciones. Eso es algo a lo que no quisiéramos llegar", declaró el jefe de Gobierno.

El mandatario capitalino exhortó a los seis estados de la Came a que trabajaran de manera coordinada y preventiva durante la inauguración del Taller "Políticas Públicas para la Gestión Integral de Calidad del Aire".

"Aprovecho para realizar un respetuoso llamado a la Came, para que nos convoque a la brevedad: a Puebla, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, el Estado de México, la CdMx y el propio Gobierno Federal para que continuemos con las labores", señaló el mandatario capitalino.

Reiteró el llamado para reunirse pronto, a fin de que la época de calor no los tomara desprevenidos y con riesgo de contingencias. "La CdMx ya no tiene precontingencias, sino que nos han mandado directamente a la contingencia", resaltó.

### Medidas contra cambio climático en la Ciudad

Al encabezar la inauguración del Taller el mandatario señaló que la capital se ha distinguido por poner en marcha medidas para el cuidado del medio ambiente como la orden "para que ya no se entreguen concesiones de transporte público a ningún microbús".

Abundó que, aunque habrá corredores con unidades EURO V, "todas las acciones nuevas de la metrópoli estarán enfocadas a utilizar tecnología EURO VI, gas natural, unidades híbridas y eléctricas en el caso del Corredor Verde del Eje 8 Sur, financiado por el C40".

Afirmó que se promoverá la colocación de filtros en los vehículos que transportan carga para reducir partículas contaminantes o bien la adquisición de nuevas flotillas por parte de las empresas del ramo. "Necesitamos un compromiso con los vehículos de carga pesada que están entrando en la ciudad, porque esa es materia federal y queremos ver cómo vamos con eso".

El jefe de Gobierno también resaltó que durante el mes de febrero pondrá en marcha un nuevo sistema incluido en la aplicación de AIRE y avecinó que "Cada vez habrá más calor porque el cambio climático así lo está planteando".

Asimismo, destacó que "Las reducciones de velocidad fueron acciones importantes para poder mejorar los niveles de contaminación". Enfatizó que a pesar de que el nuevo reglamento de tránsito generó debate, los especialistas ya confirmaron que la reducción de velocidades fue una medida acertada.



## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 19-ENE-2017

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

VII LEGISLATURA

En conferencia de prensa recordó el llamado a la CAME y nombró más acciones que su Gobierno ha fomentado para contrarrestar los efectos del cambio climático. "Básicamente seguiremos incentivando a las empresas para que realicen sus auditorías y análisis medio ambiental, seguiremos con la tarea de sustitución de vehículos del transporte público que opera el Gobierno de la Ciudad de México, como lo es el sistema M1 e impulsaremos las energías limpias".

## Piden informe sobre extorsiones realizadas en Reclusorio Norte

*Susana Madrid* | 2017-01-19 12:30:28

Ciudad de México.- El subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, Antonio Hazael Ruiz, debe entregar a la la Asamblea Legislativa (ALDF), un informe respecto a los hechos de corrupción y extorsión que existen en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Este miércoles, los 13 diputados asistentes a la Diputación Permanente concordaron en que se presenten a la brevedad los detalles referentes a la investigación titulada "Graduaciones del Infierno", que fue presentada por Grupo Imagen.

A sugerencia de la vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta, se solicitó el informe en lugar de la comparecencia, como lo había pedido el diputado Carlos Candelaria.

"No podemos, como legisladores, ser irresponsables en juzgar sin mayores pruebas", aseveró Peralta.

Durante las intervenciones en tribuna, la legisladora del Revolucionario Institucional, Berenice Oliva propuso que se cesara del puesto al Director del Reclusorio Norte, Rafael Oñate Farfán; sin embargo, con el riesgo de que esto no fuera aprobado retiró la propuesta, para centrarse únicamente en su investigación.

El 9 de enero se difundió un vídeo en el que las autoridades del Reclusorio Varonil Norte se coludían con los guardias del lugar para realizar llamadas de extorsión en la zona conocida como el "kilómetro", en donde los oficiales rentaban sus teléfonos a 2 mil pesos el turno.

El viernes pasado, El Tribunal Superior de Justicia de la CdMx dictó prisión preventiva al custodio Luis Valdés Crispín debido a la ilegalidad de sus actos que fueron registrados en el vídeo captado el 8 de octubre del año pasado.

La secretaria de Gobierno d la CdMx, Patricia Mercado, ha informado que los presos involucrados fueron trasladados a otro centro de reclusión luego de permanecer en un área especial.